

# Propuestas para el fomento del empleo juvenil en España

Marzo de 2011 / [www.iefamiliar.com](http://www.iefamiliar.com)





En un momento de apuesta por las reformas económicas, algo que desde el IEF se ha venido defendiendo desde hace tiempo, esta institución considera oportuno presentar un documento de propuestas que contribuya a aliviar uno de los grandes problemas de nuestra economía: el elevado paro juvenil.

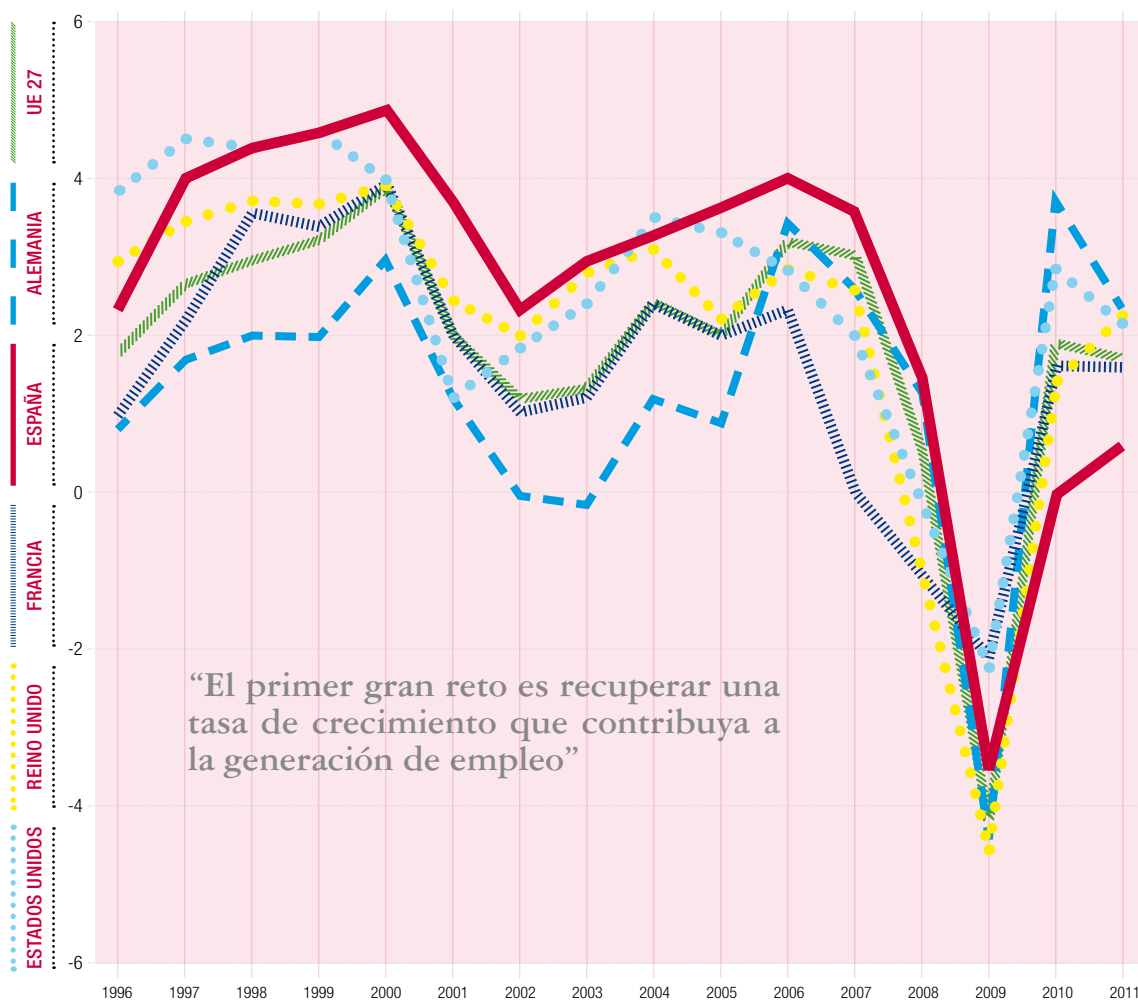
Reducir el desempleo entre los jóvenes es un reto que nos concierne a todos: instituciones públicas y privadas, empresas, familias y sociedad civil en general. Por ello, es necesario realizar un análisis autocrítico, que nos permita proponer nuevas ideas para facilitar su incorporación al mercado laboral y fomentar el espíritu emprendedor.

## Análisis de la coyuntura

La situación económica muestra unas cifras que no invitan al optimismo:

- El PIB español registró en 2010 un crecimiento negativo del -0,1%, tras el -3,7% del año anterior.
- La tasa de desempleo continúa en niveles críticos, en el 20,3%.
- El déficit público se situó en 2010 en el 9,2% del PIB.
- La prima de riesgo de España ha llegado a alcanzar los 250 puntos básicos, lo que incrementa el coste de financiación de las empresas y dificulta el acceso al crédito.
- España registra las menores tasas de crecimiento económico de los grandes países desarrollados.
- Las previsiones para 2011 no permiten avanzar un cambio de la situación económica en el corto plazo, aunque se vayan a recuperar tasas positivas.

### La tasa de crecimiento es inferior a la media de la UE



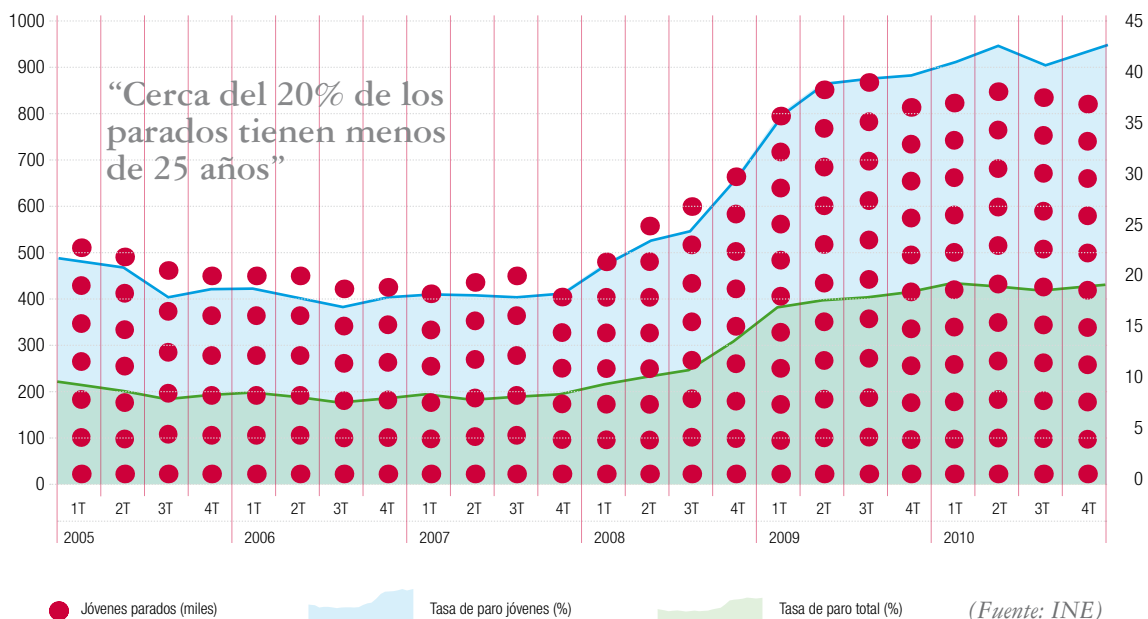
(Fuente: Eurostat)



## Los jóvenes, uno de los colectivos más perjudicados por la crisis

- Las tasas de paro juvenil son, en todos los países, más elevadas que las medias nacionales. En la UE, por ejemplo, esta tasa se eleva al 20%, frente a una tasa de paro media del 10%.
- En España este problema es especialmente grave, pues la tasa de paro juvenil supera el 40%.
- El 16,7% de los parados de la UE27 son jóvenes españoles.
- La crisis ha tenido graves consecuencias para este colectivo. El número de jóvenes parados prácticamente se ha multiplicado por dos, hasta alcanzar los 840.000 en el último trimestre de 2010.
- En España, hay 457.000 menores de 30 años que ni estudian ni trabajan. Por otra parte, en nuestro país hay 1.109.000 jóvenes desempleados que no cursan estudios.
- Existe una clara relación entre la formación y la tasa de paro. La tasa de paro se incrementa en aquellos colectivos con menores niveles de estudios.
- La tasa de abandono escolar temprano duplica la media europea y supera el 30%.
- El gasto público total en educación asciende al 4,3% del PIB, por debajo de la media europea, que se sitúa en el 5%.

### Fuerte crecimiento de la tasa de paro y del número de parados

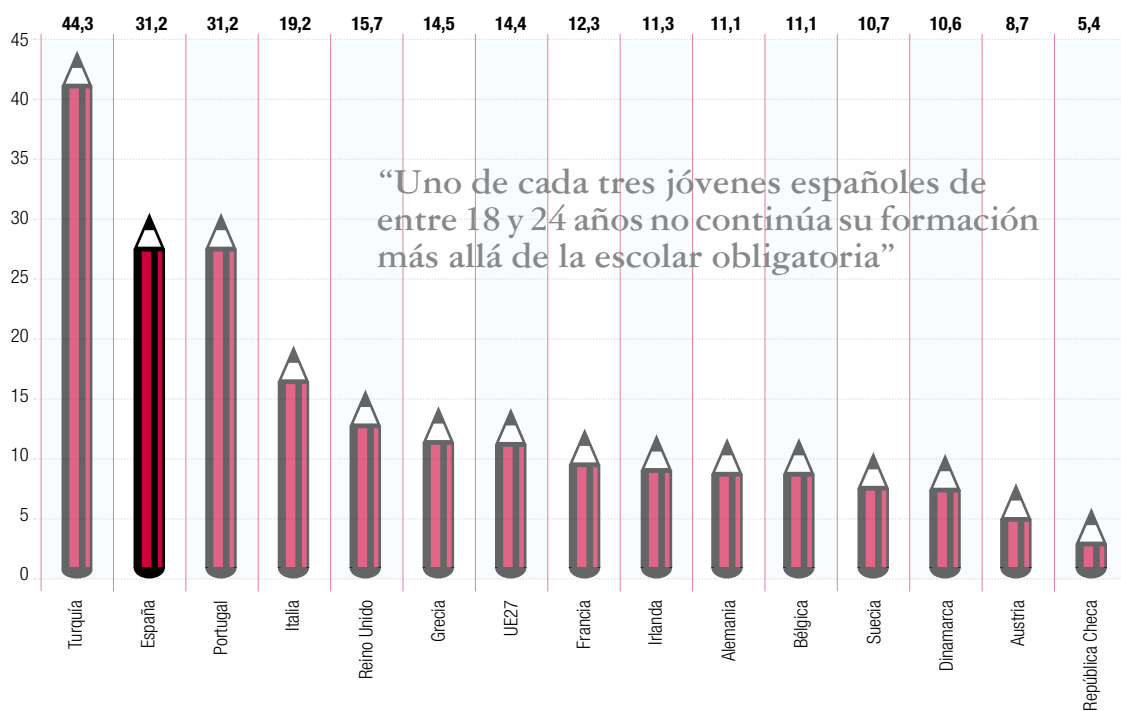


## La tasa de desempleo juvenil española duplica la media europea



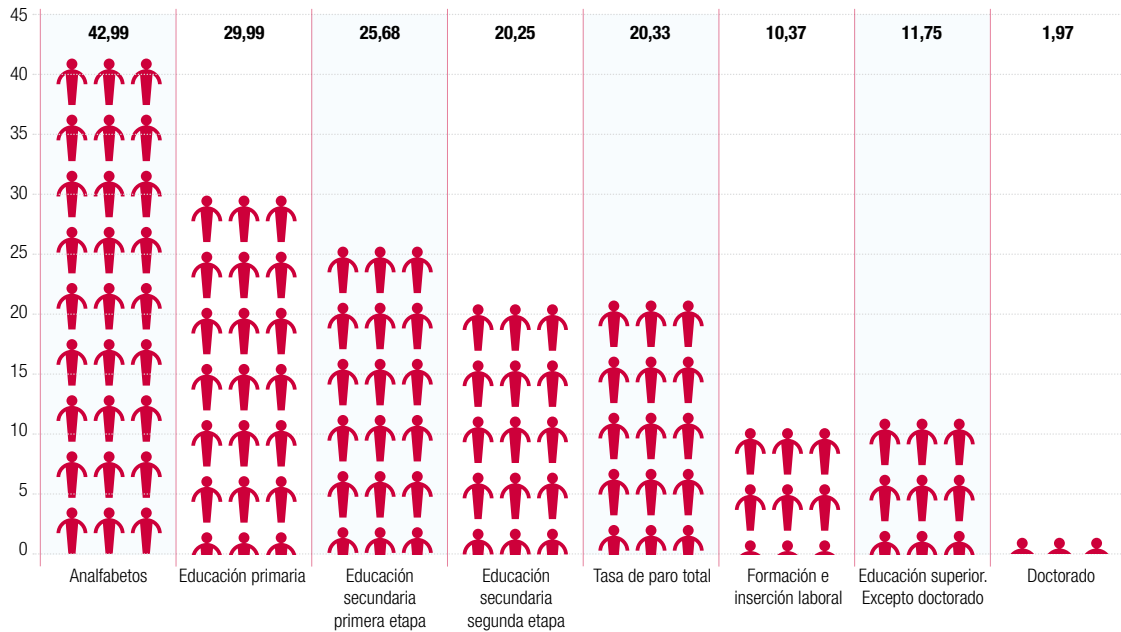
(Fuente: Eurostat. 2010. Datos en %)

## La tasa de abandono escolar prematuro duplica la media europea



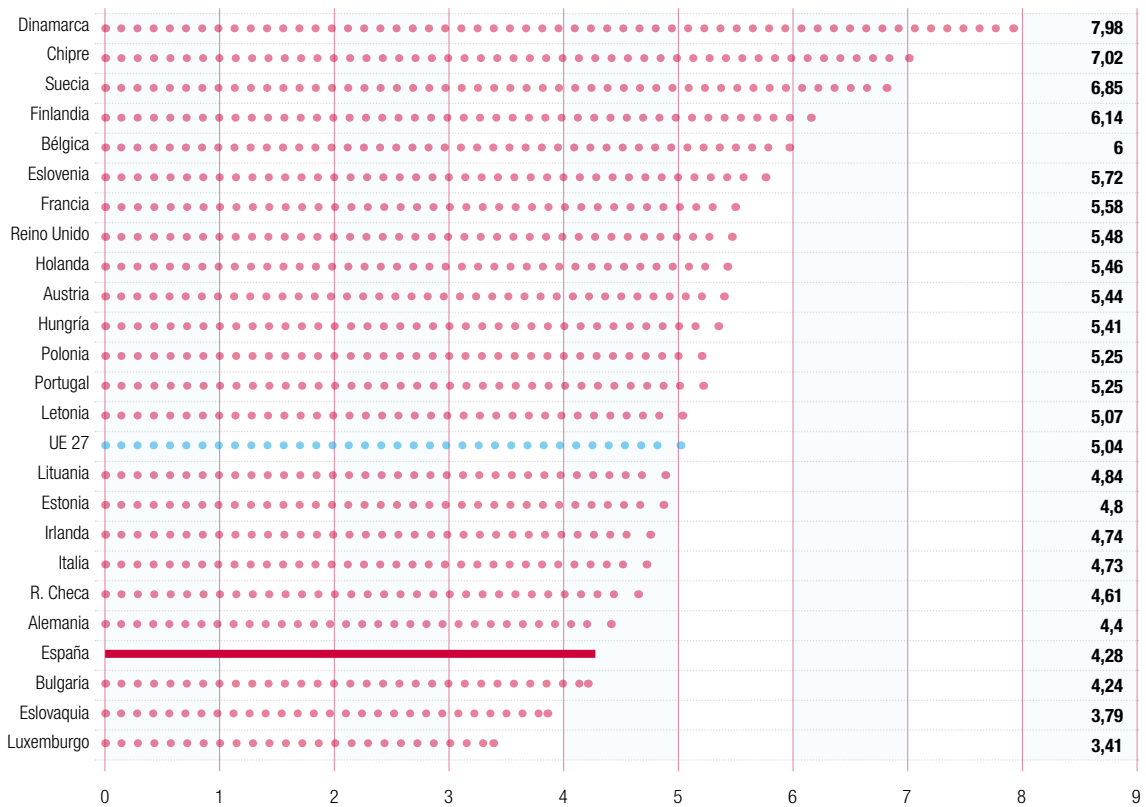
(Fuente: Eurostat. 2009. Datos en %)

## La tasa de paro se reduce en función del nivel de formación



(Fuente: INE. Datos IV tr 2010, en %)

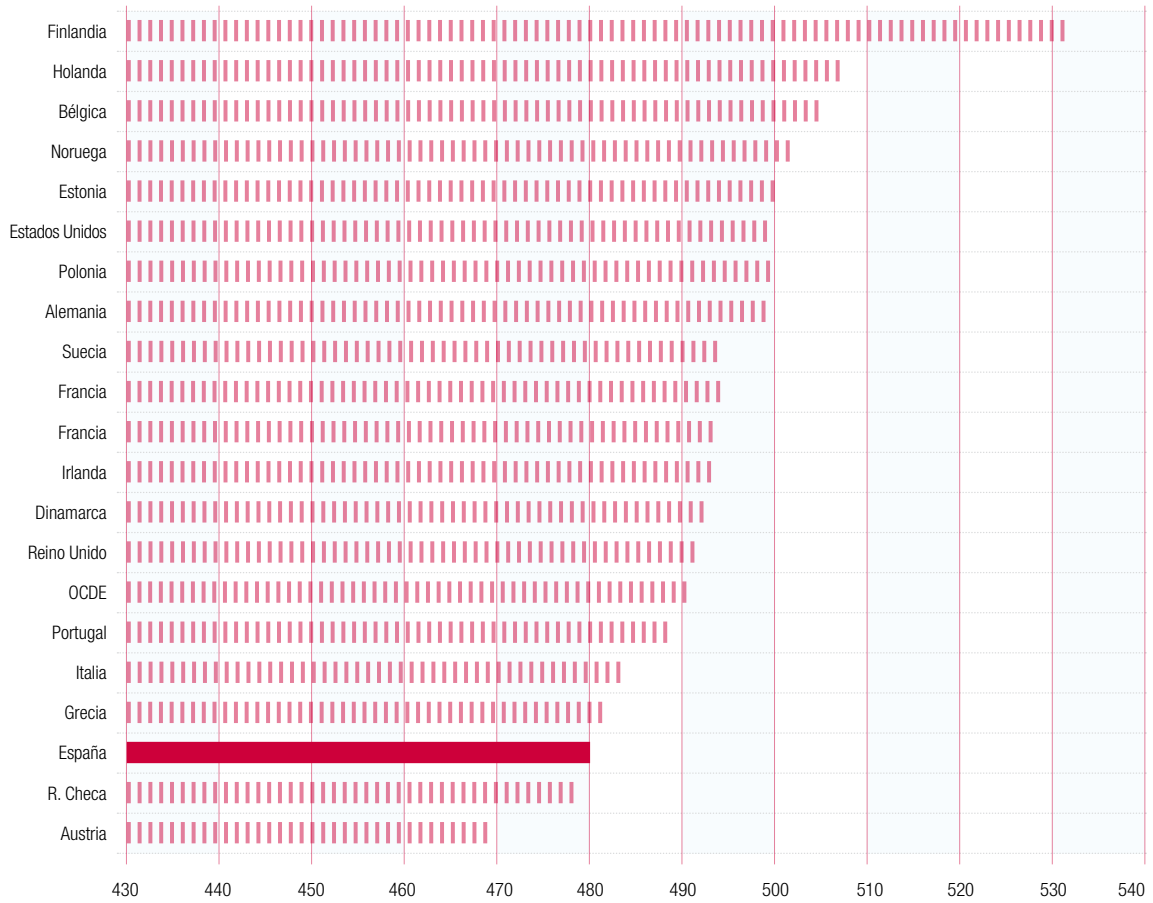
## El gasto público en educación en porcentaje del PIB, de los más bajos de la UE.



(Fuente: MEC. 2006)

Los resultados del último informe PISA 2009, en cuanto a comprensión lectora, sitúan a España en los puestos más bajos de la UE.

---



(Fuente: Informe PISA 2009. OCDE. Elaboración propia)



## El fomento del empleo juvenil, objetivo prioritario para el IEF

Consciente de que el desempleo juvenil constituye uno de los problemas más complejos de la sociedad española, además de una amenaza directa para su capacidad competitiva en el futuro, el centenar de socios del Instituto de la Empresa Familiar ha querido recoger en este documento su diagnóstico del problema y propuestas de acción basadas en su experiencia empresarial.

El IEF inició, después de su Congreso Anual, los trabajos preparativos para el desarrollo de este proyecto. A lo largo de diversas reuniones, y en colaboración con directivos de diferentes empresas del Instituto, se han analizado los problemas que dificultan la creación de puestos de trabajo para jóvenes, las prácticas que las empresas están llevando a cabo y posibles iniciativas para facilitar su incorporación al mercado laboral.

## Beneficios de la incorporación de los jóvenes al mundo laboral

La incorporación de los jóvenes al mercado laboral tiene **ventajas económicas y sociales**:

- Mejora la renta disponible, el ahorro de las familias y la distribución de renta.
- Se reduce el gasto público destinado a jóvenes desempleados.
- Contribuye a la viabilidad del sistema de protección social y mejora la recaudación pública, en un momento de preocupación y debate sobre el futuro de las pensiones.
- Mejora el clima social y reduce los problemas de exclusión.
- Incrementa la autoestima y responsabilidad de los jóvenes, su compromiso social y se aprovecha su gran potencial innovador.
- El desarrollo del espíritu emprendedor entre los jóvenes mejora su confianza, relativiza el miedo al fracaso y contribuye a su desarrollo personal.





## Problemas identificados

- El coste en términos económicos y de tiempo de dar entrada en la empresa a personas sin experiencia laboral suele ser sensiblemente superior al de contratar a trabajadores con experiencia. Existe una importante brecha entre la productividad de los jóvenes y los costes de su empleo.
- El sistema educativo no responde a las necesidades de formación que tienen los jóvenes de hoy, especialmente en lo que respecta al aprendizaje del uso de las nuevas tecnologías, la importancia del espíritu emprendedor, el trabajo en equipo, la responsabilidad, la capacidad de análisis o la necesidad de adaptarse a un entorno cambiante.
- A pesar del elevado índice de desempleo juvenil, las empresas consideran que existen numerosos puestos de trabajo para los cuales es difícil encontrar personal joven cualificado. El origen de este problema está en la formación que están recibiendo los jóvenes, ya que:
  - No se adapta a la demanda de las empresas.
  - Aporta escasos conocimientos prácticos.
- Los jóvenes españoles presentan bajos niveles de conocimiento del inglés y de otras lenguas extranjeras.
- Las deficiencias en el sistema educativo y formativo provocan, en ocasiones, la salida de talento de nuestro país.
- La Formación Profesional (FP), lejos de ser vocacional, sigue siendo una opción poco valorada socialmente, a la que se ven relegados frecuentemente de forma involuntaria los estudiantes menos brillantes o que pertenecen a las clases sociales menos favorecidas.
- La normativa de los programas y contratos de aprendizaje es inadecuada. No se ajusta a las necesidades de las empresas ni a la realidad del mercado laboral.
- Los jóvenes siguen mostrando una gran resistencia a la movilidad laboral.
- Las bonificaciones a la contratación de jóvenes son, en muchos casos, difíciles de aplicar.

El pasado 2 de febrero se firmó el Acuerdo Económico y Social entre el Gobierno y los agentes sociales en materia de pensiones, políticas activas de empleo, política industrial, energética y de ciencia e innovación. Una de las medidas planteadas, la reducción de cuotas a la Seguridad Social para contratos a tiempo parcial, supone un primer paso para combatir el paro juvenil. No obstante, la envergadura del problema requiere un planteamiento más ambicioso, con medidas de mayor calado, y que incorporen el consenso político necesario para garantizar su éxito a medio y largo plazo.



## Propuestas de acción

### Consenso

1. Impulsar la firma de un Pacto de Estado por el Empleo Juvenil, que se traduzca en una mejora de la educación y la formación, además de apostar por las reformas legales y administrativas necesarias para reducir los costes de contratación de jóvenes.

### Educación

2. Promover un sistema educativo más orientado al mundo laboral, que contribuya a recuperar la cultura del esfuerzo y el espíritu emprendedor y que garantice una mayor participación del ámbito empresarial en el diseño de los planes de estudio.

3. Establecer el bilingüismo como objetivo para la próxima generación.

### Formación

4. Destinar 500 millones de €, de los 7.300 millones de € del presupuesto anual para políticas activas, a la financiación de programas de jóvenes en prácticas y talleres de empleo en empresas homologadas.

5. Prestar apoyo financiero a acuerdos entre centros de formación profesional y universidades con empresas, para la expedición conjunta de títulos y el reconocimiento académico de becas.

### Autónomos

6. Establecer una bonificación a los menores de 30 años del 100% de las cuotas a la Seguridad Social para los nuevos autónomos durante el primer año, y del 50% durante el segundo.

### Contratación

7. Ampliar el ámbito y el periodo de la bonificación de las cuotas a la Seguridad Social que pagan las empresas: bonificación del 100% de las cuotas al régimen general para jóvenes que se incorporen por primera vez al mercado laboral, durante los dos primeros años.

8. Creación de un contrato de aprendizaje exento de pagos a la Seguridad Social, acotado temporalmente y cuya remuneración no esté sujeta a las condiciones económicas previstas en los convenios colectivos para estos contratos.

### Administración Pública

9. Reforma del Servicio Público de Empleo para la separación de la gestión del paro y el empleo en dos organismos independientes.

10. Establecer sistemas de análisis de la eficacia de las políticas activas de empleo y del gasto educativo, a través de organismos independientes.



*[www.iefamiliar.com](http://www.iefamiliar.com)*

Sede en Barcelona:  
Diagonal 469, 3<sup>o</sup> 2<sup>a</sup>  
08036 Barcelona  
Tel.: 93 363 35 54  
Fax: 93 419 71 57  
[iefbcn@iefamiliar.com](mailto:iefbcn@iefamiliar.com)

Sede en Madrid:  
Pza. Independencia 8, 4<sup>o</sup> izq.  
28001 Madrid  
Tel.: 91 523 04 50  
Fax: 91 523 28 68  
[iefmad@iefamiliar.com](mailto:iefmad@iefamiliar.com)

